



**INSTITUTO DE PREVISION Y PROTECCION  
SOCIAL DEL MEDICO  
IPPS  
COLEGIO MEDICO DOMINICANO, INC.**

## **REQUISITOS PARA OBTENCION DE BENEFICIOS:**

### **SOLICITUD DE PENSION POR ENFERMEDAD**

1. Debe traer un Certificado Médico original firmado por tres (3) Médicos que lo estén tratando en la actualidad.
2. Carta dirigida al Consejo de los Planes Sociales con atención a la Dra. Mery Hernández.
3. Copias de las cartas del IDSS y SESPAS que nos digan que usted no trabajo para dichas instituciones o que esta pensionado (a) por la (s) misma (s).

### **SOLICITUD DE PENSION POR EDAD**

1. Acta de Nacimiento Original y Legalizada.
2. Copias de las cartas del IDSS y SESPAS que nos digan que usted no trabajó para dichas instituciones o que esta pensionado (a) por las mismas.
3. Carta dirigida al Consejo de los Planes Sociales con atención a la Dra. Mery Hernández.

Para más información escríbenos a [ippscmd@gmail.com](mailto:ippscmd@gmail.com) y [psocialescmd@hotmail.com](mailto:psocialescmd@hotmail.com) o llámanos a los teléfonos: 809-793-2506 ext.: 251, 252, 253